PADRE CARDOZO 355
Teléfono N° 201082 –Fax N° 204672

Asunción, 13 de abril de 2018
(Paraguay)

Señor
Abog. SANTIAGO JURE
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Nos dirigimos a Usted con el objeto de poner a su conocimiento, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su reglamentación, el llamado que a continuación se detalla:

TIPO DE LLAMADO Y N°	DESCRIPCIÓN	Nº PAC
Contratación Directa N° 04/2018	Mantenimiento y Reparación de Equipos Dispensadores de Agua	344634

Los documentos adjuntos remitidos son:

1. Carta de Invitación/Contrato proforma/Formularios
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
3. Constancia de previsión plurianual.

JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Señalamos que la presente contratación se realiza en modalidad de **CONTRATO ABIERTO, por montos mínimos y máximos, en función a la imposibilidad para la Convocante de determinar con exactitud la cantidad, frecuencia y amplitud del servicio que llegue a precisarse durante la vigencia del contrato a ser suscrito.**

En ese sentido, el Departamento Administrativo de la Caja indica que necesita que la contratación de los servicios para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA sea en modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza de las tareas a ejecutar, estas serán requeridas principalmente de dos maneras:

· **Como mantenimiento preventivo**: para servicios regulares de los equipos existentes. (Necesitamos este servicio por contrato abierto, ya que, si bien el mismo está calendarizado, deseamos prever que si eventualmente alguno de los equipos está fuera de uso o es dado de baja, no será requerido el mantenimiento preventivo para todo el lote de bebederos que cuenta la institución, sino solo para los que están en funcionamiento).

· **Como mantenimiento correctivo**: para reparaciones y servicio técnico en carácter de urgencia, generados por mal funcionamiento o fallas que pudieran llegar a ocurrir, donde se requiera la intervención de técnicos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Unidad Operativa de Contrataciones
CJPPA